



PRENSA DIPUTADO ILABACA

ORGANIZACIONES DE LOS LAGOS SE OPONEN A PROYECTO DE SALMONERA.

Diputado pedirá a SMA caducar resolución para piscicultura de Los Lagos

MEDIO AMBIENTE. *Marcos Ilabaca sostuvo reunión con ministra Maisa Rojas.*

El diputado Marcos Ilabaca anunció que solicitará a la Superintendencia del Medio Ambiente la caducidad de la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto de Piscicultura Salmones Antártica S.A., el cual pretende retomar obras, tras más de 15 años de paralización de trabajos en la comuna de Los Lagos.

Así lo señaló luego de sostener una reunión virtual con la ministra de Medio Ambiente Maisa Rojas, en la cual también participaron la concejala Alejandra Martínez; Ornella de Pablo, vocera del Movimiento Río San Pedro Sin Salmonera; Fernanda Ochoa; Jimena Leal de la Comunidad Saturnino Leal y Olivia Muñoz de la Comunidad Fideliza Huaiquimilla.

Ilabaca detalló que la ministra les dio la visión de su cartera sobre el tema.

“Y nos plantea tres temas que nos parecen relevantes para trabajar con la comunidad:

uno es la Norma Secundaria de Calidad de Agua para trabajar en la zona, a ello también la búsqueda del área protegida por parte de la Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos; el tercero es el rol de la Superintendencia Del Medio Ambiente para las próximas acciones”, detalló.

Del mismo modo, el legislador planteó al equipo de la Secretaría de Estado, trabajar en alguna normativa para evitar este tipo de sucesos medioambientales.

“Planteamos la opción de, tras el receso legislativo, trabajar en alguna norma especial para rigidizar este tipo de situaciones que acontecen en Los Lagos o en otras zonas, donde se mantiene vigente una resolución de forma mañosa, con tramitaciones administrativas de hace más de 15 años que ya está obsoleta”, recalcó el legislador.

CS